

# El Radical

## DIARIO REPUBLICANO

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.....	Pesetas 1'50
Provincias, trimestre.....	" 4'00
Estranjero, ídem.....	" 10'00
Número suelto.....	" 0'05
Ídem atrasado.....	" 0'25
Para revendedores, 25 ejemplares.....	" 0'75

### TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, línea cuerpo 9.....	Pesetas 0'50
En segunda y tercera plana, ídem.....	" 0'30
En cuarta plana, ídem ídem.....	" 0'20
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.	

PAGOS ANTICIPADOS  
OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 6.  
TELÉFONO, NÚM. 142

## ALMERIA MILITAR

### DE FRENTE: MACHHEN!

Dados á conocer los proyectos que con la guarnición militar de la plaza de Almería se relacionan, y su estado en el momento presente; y apreciando en su verdadero valor el entusiasmo que han despertado en la prensa y en todas las clases sociales de la capital, lo conveniente sería ponerse en pie y marchar de frente á la conquista de esa mejora.

Mucho hace y de mucho sirve el clamor de la prensa; pero en estos asuntos, lo práctico es convertir en fuerza social activa los movimientos de opinión enjendrados por medio de la propaganda de las ideas. Y eso es, á nuestro juicio, lo que demanda la ocasión ya.

Que ese movimiento y esa acción se iniciaran, si bien de una manera callada, con la fecunda labor del general Sotomayor y sus auxiliares inteligentes, los ingenieros militares señores Acosta y Paniagua, es completamente cierto. Pero esa labor debe salir de la esfera íntima en que hasta aquí estuvo encerrada, y precisamente por lo que tiene de meritoria y de abnegada debe ser con todo brio auxiliada por los esfuerzos y las actividades de aquellas entidades populares que llevan la representación de las clases mercantiles de la ciudad.

Sea la que fuere la significación que en esos proyectos tenga la actividad del general Sotomayor, bastará recordar todo lo que la prensa unanimemente ha dicho, para reconocer que á ese ilustre militar corresponden ciertas iniciativas. Si los proyectos dados á conocer fueran, como algún diario ha firmado, originales del propio ministro de la Guerra, general Luque, esta sería todavía razón de más, para que el señor Sotomayor se pusiera á la cabeza de este movimiento de opinión, que de tan elocuente manera quiere favorecer los planes del ministro, su compañero de armas.

## DESDE LONDRES

### Discusión del «vete bill».—Actitud de los conservadores y unionistas.—Los amigos de la paz y la cuestión de Marruecos.

Los jefes del partido unionista han celebrado varias conferencias en la Cámara de los Lores y en casa del marqués de Lansdowne, con objeto de ponerse de acuerdo acerca de la discusión del «vete bill». En el caso de que las enmiendas aprobadas por los lores sean rechazadas por los comunes, manteniendo la integridad del texto primitivo ¿cuál habrá de ser la actitud de la mayoría de la Alta Cámara? Será conveniente insistir en las enmiendas? Tal resolución obligaría al gobierno á proponer al rey Jorge la creación de otros miembros de la Cámara, en número suficiente para variar la composición y el sentido de la mayoría. Muchos de los conservadores no están dispuestos á extremar su intranquilidad. Aceptado este supuesto, solamente serán precisos 150 ó 200 individuos de nuevo nombramiento, para que se cumpla el programa ministerial. La enmienda Newton, rechazada por el Gobierno, que no afectaba al fondo de la cuestión, servía de pretexto á los más benévolo para inclinarse á la capitulación. Pero ahora han variado las circunstancias. Ya no existe motivo para evitar la intrusión de 200 liberales en la Cámara, porque esta deberá ser reformada durante el año próximo y se acumularán medios de acción contra el chomera, por el cual suspiran los irlandeses.

El golpe de agadir no ha sido bastante fuerte para despertar de sus sueños á los ingleses amigos de la paz á todo trance. Dispuestos á proseguir la campaña emprendida, el comité directivo del Arbitraje internacional y la Asociación para el mantenimiento de la paz, han elevado al jefe del Gobierno una exposición, en la cual se lamentan de que en las declaraciones del presidente del Consejo de ministros, ante

Recojer ese movimiento popular, encauzarlo, dotarlo de energía y hacerlo útil, es la obra natural de una Junta gestora en la que deben formar en primer término los militares antedichos, acompañados de la representación de la Cámara de Comercio, de el Círculo Mercantil, de la prensa y del Ayuntamiento de la capital. Al puntualizar de este modo, no es nuestro ánimo limitar la extensión de esa junta, ni excluir de ella á otros elementos, políticos ó no políticos, que en mas ó en menos puedan considerarse legítimos representantes de la opinión almeriense. Solo aspiramos á lanzar la idea, por que ya esta haciendo falta que alguien que represente en totalidad á la ciudad de Almería, alguien que integre la representación municipal, mercantil é intelectual de este pueblo, se dirija al ministro exponiéndole nuestros anhelos, y salga á recibirlo si nos honra con su visita, y demuestre con actos, en medio de la plaza pública, que en la realización de estos proyectos tiene puesta la ciudad toda su esperanza, y toda su voluntad.

Obstáculos del gobierno, creemos que no se han de oponer en nuestro camino, dado el hecho de la economía que estos proyectos representan para los presupuestos del ministerio de la guerra. Influencias de otras ciudades del litoral, tampoco son de temer, si se tiene en cuenta que nuestro pueblo no debió al favor del triste privilegio de vivir mas cerca del Africa que otro alguno, y el contar con estensas llanuras féculas, que le prestan condiciones irremplazables para la educación é instrucción de las tropas.

Solo falta que el alma de la ciudad se haga carne; que aliente y viva en una alta representación colectiva, y que sienta el entusiasmo y el amor de nuestras cosas, con la vehemencia que la transcendencia del proyecto justifica.

La Cámara de los comunes, respecto á la grave situación de Marruecos y á las políticas de Francia, España y Alemania en aquel país, no se hallan inclinados á mostrar interés en favor de los derechos y las libertades del pueblo marroquí, puestos en grave peligro por las ambiciones de las potencias europeas. El comité espera que en el desarrollo de las conferencias diplomáticas pendientes, el Gobierno de S. M. británica empleará toda su influencia para obtener un arreglo de las dificultades que se han suscitado de modo que resulten á salvo la independencia y los derechos del pueblo de Marruecos. Asquith se ha limitado á ordenar á su secretario que acuse recibo de esta comunicación.

La reserva en asuntos de política internacional, se impone siempre como regla de conducta á todos los gobiernos. Pero ahora los partidarios de aventuras y conquistas se engrían suponiendo que el gabinete liberal adopta actitudes enérgicas para resistir las imposiciones de los amigos de la paz.

### Interesantes declaraciones de Pablo Iglesias en Valencia.

El diario «El Mercantil Valenciano» ha celebrado una entrevista con el «leader» del partido socialista español don P. b'o Iglesias, versando principalmente sobre el mitin de Barcelona.

Pablo Iglesias empezó diciendo que el acto de Barcelona había tenido una transcendencia inmensa, y que muy en breve se obtendrán frutos bien positivos, ya que había servido, entre otras cosas, para desenmascarar á ciertos sujetos que se titulan de radicales.

Dice también que, por el contrario de lo que algunos creen, este mitin le sirve á la

Conjunción de viril acicate en la lucha que tan bravamente ha emprendido.

Los lerrouxistas creyeron que, ya que fuerza han perdido mucha, les valdría la mejeza y el matonismo, y no contaron con que est-s miedos, tan impropios de los tiempos en que vivimos, producen siempre un quebranto moral tan enorme que les incapacita para seguir llamándose demócratas.

Buena prueba de ello—continúa diciendo Iglesias—es que la parte sana del lerrouxismo ha condecorado estos miedos, que tan poco hablan en favor suyo.

Nosotros fálmos á B-reolina á proseguir una obra nacional, de verdadero patriotismo, no á mezclarlos en cuestiones políticas de la localidad, y por eso, excepto—¡claro está!—«El Progreso», toda la Prensa honrada ha condecorado aréjicamente este villano atentado á la libertad de la tribuna, condena que estoy seguro ha de repercutir en toda Europa.

Que el mitin fué un exitazo—prosigue don Pablo—es indudable, pues el que uncs cuantos matones de círculo pretendieran perturbar el orden, que, por cierto, como ustedes saben, fueron echados á puntapiés, no disminuye en lo más mínimo el éxito clamoroso, entusiástico del acto.

Es más; estoy seguro de que si celebráramos dos mitins más como el anterior, acabaríamos de hundirlos para siempre el lerrouxismo.

Estas declaraciones, que, como veréis, son interesantísimas, han producido en esta población sensación inmensa, siendo objeto de elucios grandísimos.

Don Pablo Iglesias sale hoy para Bilbao á tomar parte en el mitin, marchando luego para Toulouse y Bruselas, con objeto de conferenciar con los delegados de Inglaterra, Alemania y Francia, para ponerse de acuerdo en la forma que han de llevar á cabo la oposición á toda guerra europea.—Cifra.

### El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer.

Temperatura máxima al sol.....	38'5
Ídem íd. á la sombra.....	29'0
Ídem mínima.....	25'5
Humedad absoluta.....	21'5
Ídem relativa.....	73'1
Presión barométrica media.....	765'7
Reducción.....	0'0
Dirección del viento.....	S. O.
Estado del cielo.....	despejado.
Ídem del mar.....	llana.
Termómetro seco.....	29'0
Ídem húmedo.....	25'0
Ídem de irradiación.....	23'0
Fuerza del viento.....	1'0

### En la Diputación.

#### La Comisión provincial.

La sesión de ayer fué presidida por el señor Gallego Gallego y asistieron los señores Balver y Rueda Molina.

—Aprobada que fué el acta de la anterior sesión se adoptaron los siguientes acuerdos:

—Aprobar los asuntos del correccional de Berja correspondientes al mes de Mayo.

—Se acuerda adquirir cincuenta ejemplares de la Guía de Almería.

—Informar que proceda conceder la excepción de subasta en la construcción de un Cementerio católico en Antas.

—Se resuelve que proceda reducir las cuotas que se le ha impuesto á don Pedro Rido. Cano de Antas; eliminadas del reparto vecinal de Ocaña, á don José González Cane, á don Enrique Andrés Iborra del de Santa Cruz; y á don Domingo José Cano, del de Antas.

—Aprobar las facturas del mes de Junio de la Compañía Lebon por alumbrado de los Establecimientos benéficos.

—Que ingresen definitivamente en el Manicomio, María Casas Carreño, vecina de Alcolea.

—Adquirir diez camas para el Hospital.

—Que proceda condonar tres propuestas de multa á la Compañía del Sur de España de 250 pesetas cada una, é imponerle otra de igual cantidad.

—Se admite la dimisión del portero Enrique Rubio y se nombre en su lugar á José García Sola.

**AZUFRE**  
«La Compañía Franco Española»  
FLORES SOLIMAS  
REFINADO MOLIDO  
GRAN  
JUAN RODRIGUEZ BURGOS  
ALMERIA

## Corridas de toros de feria.

EN LOS DIAS  
**23 y 24 de Agosto de 1911.**

“Machaquito” “Lagartijillo chico”  
Y  
“GAONA”.

Excelentísimo Sr. Duque de Veragua.  
Excelentísimo Sr. D. Eduardo Miura.

## La máquina de escribir “Smith Premier” núm. 10. Visible

hace su aparición como un gigantesco paso del Progreso

—Su construcción, llena de adelantos completamente originales, la colocan encima de todo cuanto se ha construido.

—Su mecanismo es una verdadera joya de arte, habiéndose resuelto en ella difísimos problemas de gran valor práctico inmenso, y que hacen que sea considerada en el mundo entero esta grandiosa máquina como

Un fenómeno en resistencia. Un encanto en suavidad.  
Un prodigio en rapidez. Una hermosura en aspecto.

—No escuchar frases de la competencia. Pedir catálogos y cuantos detalles quieran para conocerla á fondo y de seguros quedarán admirados por que es cosa completamente nueva y original y fácilmente demostrable que no tiene quien la supere.

Catálogos envía gratis á quien lo solicita el Delegado de España, en Barcelona, D. Otto Streitberger, y el Representante exclusivo para la provincia de Almería,

**Guillermo Herrera.**

### Musa almeriense.

**RIMA**

Del cielo, dos ángeles  
Bajaron volando,  
Y labraron la estatua de Venus  
En un trozo de mármol de Paros.  
Del sol otro día  
Bajaron dos rayos,  
Y encontrando en la estatua dos ojos  
Hendieron las cuencas y allí se ocultaron.

Llegada la noche  
Hilaron los tragos  
El vellón de la oscura penumbra  
Que hicieron de Venus los rizos castaños.  
Dos rosas purpúreas  
Cortadas de un tallo,  
De la estatua en las blancas mejillas  
Pusieron al punto colores y encanto.  
Dos rojos claveles  
Pintaron sus labios,  
Y en su óntis resaca pusieron  
Azucenas, jazmines y narcisos,  
Dios mismo, á la estatua  
La boca besando,  
Le infundió con un soplo divino  
Una especie de espíritu humano.  
Tu origen es este:  
¿Pretendes negarlo?  
¿Cuántas veces te acuerdas tu misma  
De que has sido una estatua de mármol?

M. Jiménez Aquino.

### SECCIÓN OFICIAL

#### La Gaceta.

La llegada ayer contiene las siguientes disposiciones.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto aprobando el Arancel de honorarios en asuntos civiles para los secretarios judiciales en primera instancia.

MARINA.—Real orden disponiendo que los vapores de la línea Tintoré usen la bandera nacional de vapores correos del Estado que marca el artículo 11, título 1.º del tratado IV de las ordenanzas de la Armada, con todas las prerrogativas y demás ventajas inherentes á dicha concesión.

HACIENDA.—Real orden disponiendo que, por todos los ministerios, en lo sucesivo no se proceda al reconocimiento de obligaciones sin existir suficiente crédito para satisfacerlas.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden disponiendo se inserten en este periódico oficial los escalafones especiales definitivos de maestros y maestras de escuelas de párvulos correspondientes á las categorías 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, con arreglo á su situación en 1.º de Enero de 1910.

#### Boletín Oficial.

Extracto correspondiente al número de ayer.

Circular de la Inspección general de Sanidad exterior, dejando sin efecto la de 6 de Abril último referente al puerto de Osonó.

Otros de la misma Inspección, referentes á la existencia de peste bubónica en los puertos de Alejandría, Deby (Arabia, Mar de Omán) y Port Said.

Edictos de la Jefatura de Minas, sobre admisión de registros mineros.

Ídem del Juzgado de primera instancia de Sorbas, referente á la inscripción de dominio de varias fincas, solicitada por doña María de Acosta Oliver como Directora gerente de la Sociedad «Salinas de Almería».

Ídem del Juzgado municipal de esta

### Alteración del orden público en Gergal.—Seis detenidos.—Los obreros se declaran en huelga.

El solo anuncio de la intervención de los señores Espinar en la política gergalina, ha producido indignación en aquel vecindario.

Los gergalinos que tanto lucharon por sacudir el yugo de los caciques sin franco que devastaron aquel pueblo, se ven nuevamente amenazados por la plaga que ya creyeron extinguida.

Los señores Espinar, que no desconocen la antipopularidad que gozan entre sus paisanos, lejos de enmendarse pretenden inaugurar su nueva intervención en la política, restableciendo el filatelo de las Aneas, para cuyo efecto han conseguido una favorable resolución en la reclamación que tenía entablada el arrendatario del impuesto de Consumos que es pariente de los repudiados caciques.

Al pretender restablecer dicho filatelo, el vecindario se amotinó, los obreros se declararon en huelga é intervinó la fuerza pública encarcelando á tres hombres y á tres mujeres.

La población entera protesta contra el restablecimiento del filatelo.

Las personas influyentes con los obreros, han conseguido que estos resanden el trabajo en evitación de nuevos conflictos, bajo la solemne promesa de hacer cuantas gestiones estén á su alcance para hacer desaparecer el abominable filatelo.

### Grave peligro.

Llamamos la atención del señor Alcalde sobre el estado ruinoso que presenta la fachada principal de la Iglesia de Santo Domingo, sobre cuya puerta de entrada, existen dos aberturas que puede constituir un serio peligro para la vida de fieles y transeúntes.

Ayer se desprendieron algunas piedras, aun que de pequeño tamaño y es de temer que en otra ocasión caigan mayores y con peores consecuencias.

### Falta de vigilancia.

Varios vecinos de la calle de Valdivia (Cuevas del Callejón), se han acercado á nuestra redacción denunciando el poco celo que tienen las autoridades de aquel barrio siempre desierto de agentes del municipio y policías, dando con esto lugar á que con frecuencia se repitan casos análogos al que vamos á relatar.

En la noche del pasado día 20 se presentó por aquellos lugares un vendedor de pescado apodado el Ruso que con una herramienta de fuego amenazó á todos los vecinos de aquella desgraciada barrida, y en vista de que no le hacían caso empezó á disparar contra unos compañeros sembrando la alarma consiguiente en aquellos lugares.

Ni un agente de policía ni del municipio acudió á pesar de que el escándalo fué soberano.

Como esta clase de hechos es muy frecuente por aquellos sitios esperamos que tanto el señor Gobernador como el señor Alcalde, ordenarán á sus agentes, den en cuando en cuando un pasatío.

### AUDIENCIA

Señalamientos para hoy:

Sección primera.

Causa de este Juzgado sobre lesiones contra Francisco Cruz García y otro.

Abogado, señor Banítez; procurador, señor R. Rosales.

Causa de este Juzgado sobre contrabando, contra Diego García María.

Abogado, señor Sánchez; procurador, señor Rapallo.

Causa de este Juzgado sobre disparos, contra Antonio Ortega Rodríguez.

Abogado, señor García del Pino; procurador, señor S. Roca.

Sección segunda.

Causa del Juzgado de Vejez-Rubio, sobre quebrantamiento de condena, contra Joaquín Parra Díez.

Abogado, señor Rovira; procurador, señor Navarro.

Causa del Juzgado de Berja sobre lesiones, contra Angel Sánchez Victoria.

Abogados, señores Padilla y Domínguez; procurador, señores Roca y Zitarra.

### El filatelo de las Aneas.

Los gergalinos que tanto lucharon por sacudir el yugo de los caciques sin franco que devastaron aquel pueblo, se ven nuevamente amenazados por la plaga que ya creyeron extinguida.

Los señores Espinar, que no desconocen la antipopularidad que gozan entre sus paisanos, lejos de enmendarse pretenden inaugurar su nueva intervención en la política, restableciendo el filatelo de las Aneas, para cuyo efecto han conseguido una favorable resolución en la reclamación que tenía entablada el arrendatario del impuesto de Consumos que es pariente de los repudiados caciques.

Al pretender restablecer dicho filatelo, el vecindario se amotinó, los obreros se declararon en huelga é intervinó la fuerza pública encarcelando á tres hombres y á tres mujeres.

La población entera protesta contra el restablecimiento del filatelo.

Las personas influyentes con los obreros, han conseguido que estos resanden el trabajo en evitación de nuevos conflictos, bajo la solemne promesa de hacer cuantas gestiones estén á su alcance para hacer desaparecer el abominable filatelo.

### Grave peligro.

Llamamos la atención del señor Alcalde sobre el estado ruinoso que presenta la fachada principal de la Iglesia de Santo Domingo, sobre cuya puerta de entrada, existen dos aberturas que puede constituir un serio peligro para la vida de fieles y transeúntes.

Ayer se desprendieron algunas piedras, aun que de pequeño tamaño y es de temer que en otra ocasión caigan mayores y con peores consecuencias.

### Falta de vigilancia.

Varios vecinos de la calle de Valdivia (Cuevas del Callejón), se han acercado á nuestra redacción denunciando el poco celo que tienen las autoridades de aquel barrio siempre desierto de agentes del municipio y policías, dando con esto lugar á que con frecuencia se repitan casos análogos al que vamos á relatar.

En la noche del pasado día 20 se presentó por aquellos lugares un vendedor de pescado apodado el Ruso que con una herramienta de fuego amenazó á todos los vecinos de aquella desgraciada barrida, y en vista de que no le hacían caso empezó á disparar contra unos compañeros sembrando la alarma consiguiente en aquellos lugares.

Ni un agente de policía ni del municipio acudió á pesar de que el escándalo fué soberano.

Como esta clase de hechos es muy frecuente por aquellos sitios esperamos que tanto el señor Gobernador como el señor Alcalde, ordenarán á sus agentes, den en cuando en cuando un pasatío.

### AUDIENCIA

Señalamientos para hoy:

Sección primera.

Causa de este Juzgado sobre lesiones contra Francisco Cruz García y otro.

Abogado, señor Banítez; procurador, señor R. Rosales.

Causa de este Juzgado sobre contrabando, contra Diego García María.

Abogado, señor Sánchez; procurador, señor Rapallo.

Causa de este Juzgado sobre disparos, contra Antonio Ortega Rodríguez.

Abogado, señor García del Pino; procurador, señor S. Roca.

Sección segunda.

Causa del Juzgado de Vejez-Rubio, sobre quebrantamiento de condena, contra Joaquín Parra Díez.

Abogado, señor Rovira; procurador, señor Navarro.

Causa del Juzgado de Berja sobre lesiones, contra Angel Sánchez Victoria.

Abogados, señores Padilla y Domínguez; procurador, señores Roca y Zitarra.

## VAPORES FRUTEROS DE

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.

El nuevo y magnífico vapor

# FLORINDA

de la línea Serra llegará á este puerto el 24 corriente saliendo directo para Liverpool tan pronto llene el reducido hueco que trae.

Sus consignatarios, Hijo de RICARDO JIMENEZ S. en C.—Príncipe 73 y 75.



### Los apaleadores.

En nuestros pasados números denunciábamos al jefe de policía, como autor de varias atrocidades de que un joven de veinte y un años fué víctima en la casa de accorro. Al día siguiente, publicamos otro comunicado de dos hermanos que después de haber sido brutalmente apaleados están anarcoides y acusados de grave delito. No pecto del primer hecho ya dijimos el conducto por que nos hablamos informados y en cuanto al segundo, también podemos creerlo al Gobernador algunos pruebas testificales, por el la crece necesaria. Hoy, los apaleadores que hemos de denunciar no son jefes de policía. H y los que abusaron de su autoridad son jefes del cuerpo municipal, a quienes sin duda no les causó sonrojo el acto realizado por su confiado de policía y no queriendo ser menud que éste, realizaron otra hazaña de igual ó mayor calibre. Lo ocurrido fué, según denuncia del inspector Sr. Jerez, que el jefe honorario Argel Iñabato y el guardia Juan López Román, procedieron a la detención de un joven de diez y nueve años llamado Luis Quedado Acariz y una vez en el calabozo lo propincharon una atroz paliza. Así, como lo ya el señor Gobernador. Hace tres días un joven de veinte años hasta herir el rostro. Al día siguiente apalea a otros dos infelices y hoy otro jefe de municipales y otro guardia apalean a otro joven de diez y nueve años. Queremos tener con fiar en que el señor Pérez Girón, corregirá con su dura mano a quienes de tal modo hacen odioso a un cuerpo que debiera ser la salvaguarda de los ciudadanos.

### Un marido innoble.

Al medio día de ayer se desarrolló un suceso en la Puerta de Pachena que llenó de indignación a los transeuntes que le presenciaron. Juan Delgado Gallego ( ) Pellejero tiene la debilidad de acompañar a su *maritorio* por las calles, a escondidas de su mujer legítima, y como esta viera ayer a su *señor esposo*, como la otra, hizo *herogías* en la cara de su marido quien al sentirse maltratado repitió la agresión con la fiabilidad de *cozes*, a lo cual ayudó la manceba del Pellejero. Fueron conducidos a los *sábanos* de la casa Consistorial, por los guardias municipales José Yelamos Carrillo y José Sánchez Tortosa, que oportunamente intervinieron en la contienda evitando que el Pellejero continuara ensañándose.

### MERCADO

Preos del día 21

Alhóndiga.	PESETAS
Patatas blancas, 46 kilos.	6'50
Idem coloradas nuevas, ídem id.	8'75
Idem Santander	9'60
Habichuelas largas.	5'50
Idem redondas.	5'00
Castañas la arroba.	2'00
Tomates, íd.	1'90
Cebollas íd.	2'00

Matadero.

Rases mayores, a 2'25 pesetas kilo, menores, a 1'60 íd., solomillo a 5 íd., íd. carnaró, de 2 a 2'50 íd., quijote, íd., a 3'50.

### PRO HIGIENE

Es inexplicable el proceder del Alcalde señor Moreno, tolerando que en la calle de la Bomba número 14 se alberguen siete cabras sin tener corral para permoclar, estando metidas en una alcaoba sin ventilación, desde las siete de la tarde hasta las seis de la mañana. El señor Inspector de Sanidad, ha hecho presente al señor Alcalde, que no deben permanecer esos animales en dicha casa. Esto, no obstante, y a pesar de los malos olores que se producen, continúan en contra de la higiene y de las ordenanzas municipales. ¿Se puede saber, que motiva esta actitud de la Alcaldía? Porque nosotros entendemos que ante la salud, huelgan las influencias. Es que en este país, cada cual hace lo que le va en gana y se desentiende lo que es beneficioso para el vecindario? Esperamos que el señor Moreno, ordene como tiene ofrecido, y sin más dilaciones, la expulsión de esos animales en bien de sus administrados y en protección a los mismos que bien lo merecen.

### MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados.—Vapor inglés «Samachill», de Génova, con lastre.  
Vapor inglés «Almagro», de Cádiz, con carga general y pasajeros.  
Vapor español «Velarde», de Melilla, con carga general y pasajeros.  
Balandra española «Joven Vicente», de Garrucha, con lastre.  
Balandra española «Luisita», de Agullas, lastre.  
Salidos.—Vapor inglés «Almagro» para Barcelona, con carga general y pasajeros.  
Vapor español «Velarde», para Barcelona, con carga general y pasajeros.  
Vapor español «Francolí», para Orán, con carga general y pasajeros.  
Vapor inglés «Samachill», para Glasgow, con mineral de hierro.  
Patebot español «Juan Tonda», para Puente Mayorga, con duelas.  
Balandra española «Luisita» para Mazarrón, con tierra, para la industria.

### Notas mineras.

Expropiación forzosa. Don José Luque Criado presenta escrito en el Gobierno civil interesando la formación del oportuno expediente de expropiación forzosa de los terrenos colindantes a las minas de su propiedad tituladas «Libertad» número 31.269 y «La Campana», número 31.290 del término de Dalías, para poder emprender los trabajos de exploración necesarios de dichas minas. Cable aéreo. Don Manuel García del Pino, en nombre de los Sres. Vinda e hijos de Pedro P. de

Gandarias presenta escrito acompañando la memoria y presupuesto, y planos para un tranvía ó trolé aéreo que partiendo de las minas «Los Tres Paños», del término de Cuevas, termina en la orilla del mar en el punto denominado Cabo de las Picotas, vortiente sur de Sierra Almagrera.

Renuncia. Don Francisco Clemente y Batza ha presentado escrito renunciando al registro minero de su propiedad denominada «Santa María Magdalena», número 31.845 del término de Lubrín.

Pagos al Estado. Don Fernando Muñoz Ocaña presenta el papel de pagos al Estado correspondiente para atender a los gastos que origine la expedición del título de propiedad y pertenencias demarcadas del registro minero de su propiedad titulado «Demasia a Jaquel» número 31.093 del término de Carboneras.

Denuncia. El Director general del ministerio de la gobernación remite a este Gobierno civil una instancia suscrita por D. José Fernández Requena, para que por este Gobierno se informe de los abusos que comete la Compañía minera The Bacaros.

### POR LA PROVINCIA

De Serón. El cronista que bulle y labora por el levante de esta provincia, se ha visto agradablemente sorprendido ante un pueblo que sienta sus reales en lo alto de fregosa y abrupta sierra, mostrando envaseado sus esplendidas moles de ricos minerales y sus actividades de ciudad próspera e industrial. Serón, que es el pueblo a que me refiero, no es un pueblo meridional, que arrastra la existencia peregrina y musulmana de esos otros lugares de áridos campos e infecundas tierras que provocan el tedio a nuestro espíritu. Serón es rico y próspero y floreciente tan sólo por los inmensos tesoros que en sus entrañas de su sierra guarda, sino por el carácter laborioso, emprendedor e incansable de sus hospitalarios habitantes. En el amplio perímetro de su tierra fértil, se observa una vegetación exuberante y lozana. Numerosos nacimientos de agua salubramente encauzada, contribuyen a aumentar la producción agrícola. La industria harinera se encuentra extraordinariamente desarrollada, existen más de veinte fábricas, que funcionan sin cesar, abasteciendo a los lugares comarcas. El comercio no padece la aguda crisis que en todas partes se experimenta; hay numerosos establecimientos, de grandes existencias, que pueden competir con los de algunas capitales. También cuenta Serón con un magnífico Casino y una Fonda deliciosa, en la que el lujo y el confort son sus características principales. Hace poco se terminó la construcción de una Estación telegráfica, mejorra que hacía falta conseguir, dados los vínculos comerciales que unen a Serón con las provincias limítrofes y aún con el extranjero. Serón vive a plena vida; que a la vez que su progreso material, mira y atiende a la cultura de sus hijos, entre los cuales citaré a los señores D. José Molina Martínez, D. Antonio Cano Martínez, D. Rafael de la Fuente, D. Manuel Molina Pozo, D. Angel Molina y otro gran número de personas respetables que con sus bondades y atenciones hicieron grata mi corta estancia. En Serón es todo hermoso. Desde una de sus plazas puede observarse el magnífico panorama que a su parte Norte presenta la sierra de Lucar; desde esta, hasta los fértiles pies del primero, que son regados por el Almarzora, se ven numerosas fincas rústicas que están dedicadas a cereales y a toda clase de plantas. Una red de cables sistema *Boel* y numerosos trabajos mineros pregonan el valor de la Sierra de Serón en este ramo de la riqueza pública. Y no he de terminar esta crónica desalinhada que tan solo contiene un variado ramillete de novedades gratas, sin expresar la profunda admiración que me causa la incomparable hermosura de la distinguida señorita de aquella localidad Remedios Melina Pozo, soberbio tipo de mujer morisca, de ojos escándores y gracia encantadora, que, atesora los dones de la dama española legendaria: la belleza y la virtud. Juan González Ubeda. 22-7-1911.

### Registro civil.

Nacimientos.—Indalecio Alcaráz Abad y María Gazoria Góngora.  
Defunciones.—Victor Bustamante Barrera, María Rodríguez Barreguel y Joaquín Cazoria Zarco.  
Casamientos.—Ninguno.

### Espectáculos.

Teatro Apolo. Por la Sociedad de Ferrovianos, se ha dispuesto para la noche del día 25 del corriente, una función extraordinaria que tendrá lugar en el Teatro de Apolo, y en la que tomará parte el distinguido primer actor, Juan Ledesma Gómez, tan aplaudido y querido del público almeriense, quien se encuentra en esta capital accidentalmente. Es de esperar que la expresada sociedad responderá cumplidamente en honor de este actor. Los Jardinillos. El célebre sugestionador Banobeland, constituye uno de los números más interesantes en la variedad que este culto espectáculo ofrece al público. Así mismo son de una gran atracción las hermanas Enriqueta y Margarita Kerimite, aplaudidas artistas coreográficas de estenso y sugestivo repertorio los tres artistas debutarán muy en breve. Indudablemente la empresa de los Jardinillos está de enhorabuena, en atención a la naturaleza sanamente moral que tanto agrada al distinguido público que goza de la deliciosa temperatura de su bien acondicionado teatro.

### MINEBALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos e informes, dirigirse a Juan Rodríguez

### Fallecimiento.

Ayer falleció en esta capital, nuestro antiguo y querido amigo y correligionario don Francisco Carmona Cirera. Hoy a las 11 de la mañana se verificará el entierro que partirá de la casa mortuoria, sita en la Plaza de la H guera. Enviámos el más sentid pésame a la familia del finado, y muy especialmente a su hermano don Salvador.

### VAPOR PARA ORAN

Línea de vapores TINTORÉ



El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

### Línea de vapores "Zinloré"

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



### TINTORÉ

Servicio Barcelona, Almería y Melilla. Salidas de Barcelona, miércoles. Salidas de Almería, sábados. Salidas de Melilla, martes. Salidas de Almería, miércoles. Llegadas a Almería, viernes. Llegadas a Melilla, domingos. Llegadas a Almería, miércoles. Llegadas a Barcelona, viernes. Consignatarios en Barcelona: Señores Donasch, y Cerd, 2 Hermanos.—Paseo de Colón, 071 m. Consignatarios en Melilla: Señores Davis, I. Meli, sucesores Meli y Levy. Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Paseo del Príncipe, 75 y 76. NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla, las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa. OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consiguatario de este vapor en Almería, para que se reserve el pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que solicitan.

### El Correo en Almería

Horas de servicio al público. Imposición de certificados, 8'30 a 10 y de 13 a 15. Imposición y entrega de paquetes postales, 13 a 15. Entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 a 10, y de 13 a 15. Reclamaciones, 14 a 15. Apartados (oficial y particular), 9 a 11, 13 a 15 y de 18 a 19. Lista (poste Restante), 9 a 11, 13 a 15 y de 18 a 19. Llegada a la Administración Principal. Del Vapor de Melilla y Alborán todos los viernes. Del id. de Orán tres veces al mes, 8, 18 y 28. Del correo general, a las 17. Del id. de Levante, a las 6'24. Del id. de Nijar, a las 7'54. Peatón de Almería a Enix, a las 8. Id. de id. a Pechina y Viator, a las 8. Vapor para Orán: Tres veces al mes, 1, 11 y 21. Salida de la Administración Principal. Del correo general, a las 11'10. Del tren mixto, a las 15'30. Del correo de Poniente (1.ª expedición solo con Dalías, Adra y Berja), a las 13'30. Del id. de id. (2.ª id.), a las 18. Del id. de Levante, a las 19. Del id. de Nijar, a las 13'30. Peatón de Almería a Pechina y Viator, a las 9'30. Vapor para Alborán y Melilla todos los lunes a las 22 horas. Venta de sellos.—A las horas en que se verifican los servicios. Horas de Secretaría, de las 9 a 11 y de 15 a 17. Los carteros salen a distribuir la correspondencia a domicilio tres veces al día; primer reparto a las 9, segundo a las 13'30 y tercero a las 18. Los buzones establecidos en las expediduras de tabacos se recogen a las 9 y a las 15 en todo tiempo. El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida del coche correo. Se expide correspondencia por los vapores correos de África para Barcelona, Málaga y Cartagena sin fecha fija de salida.

### NOTICIAS

De toros. En breve se fijarán en los sitios de costumbre los carteles de luj, anunciadores de nuestras próximas corridas de feria, las que como ya saben nuestros lectores se verificarán en nuestra Plaza los días 23 y 24 del próximo Agosto y en las que Machaquito, Legarri-chico y Gaona, se las entenderán con ganillo del Duque de Vergara y Miura, respectivamente. A juzgar por el número de localidades pedidas, es seguro que la Empresa obtenga un éxito seguro de taquilla. Movimiento carcelario. I gresado: Francisco Marquez García, Francisco Muñoz Mir z, Manuel Fernández Cortés y Manuel Agullar Gallardo. Salidos: Miguel Antonio Cortés Heredia; Existencias en el día de ayer varones 80, hembras 7; Total 87. Licencia absoluta. Debe presentarse en el negociado de quintas del Ayuntamiento, el sanitario Angel Ruiz Palacios, a recoger su licencia absoluta que le ha sido expedida por el jefe de la Brigada de Tropa de Sanidad militar de Madrid. Ordenanza. Ayer tomó posesión de ordenanza de este Gobierno civil don Marcelino Soler. Hospital. Ayer ingresó en este benéfico estable-

## VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

### Societé générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al

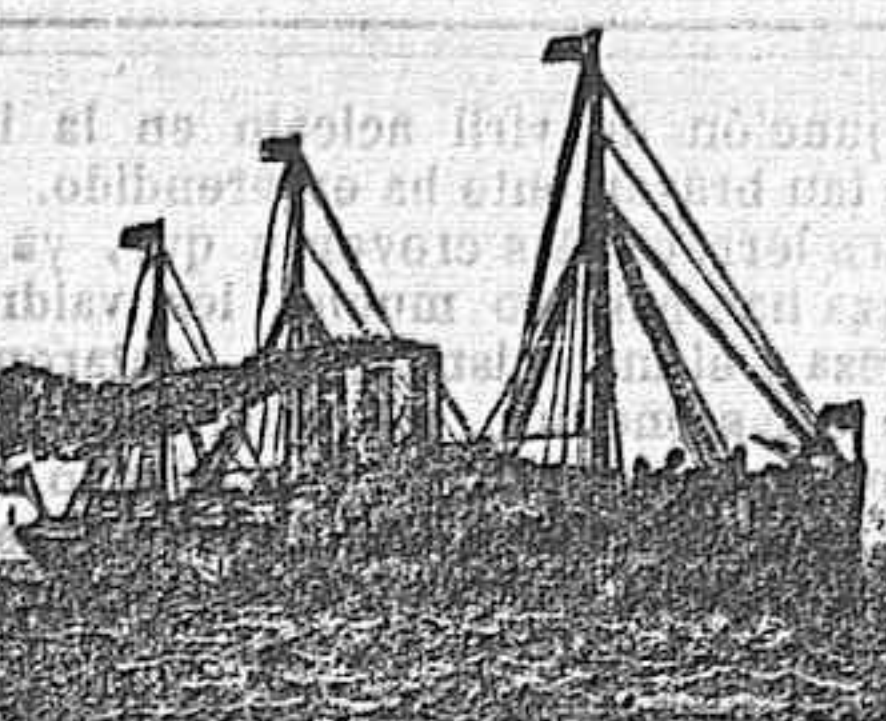
## BRASIL Y BUENOS AIRES

(AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

## FORMOSA Y PAMPA

# PAMPA



saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1911 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para las de tercera clase, comida a la española. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C. B. levar del Príncipe, 78 y 75.—ALMERIA.

## Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la COMPANIA AUSTRO AMERICANA

# Laura.



saldrá del puerto de ALMERIA el día 26 de Julio de 1911, para BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS (Canarias), RIO DE JANEIRO, SANTOS (Brasil) Y MONTEVIDEO, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. PRECIO DEL PASAJE, 40 DUROS. NOTA.— Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes, su consignatario M. Berjón.—Bulevar del Príncipe, núm 59, Almería.

Elmient Juan Uero Sáez de 15 años, padeciendo una herida contusa de 2 centímetros situada en el ojo derecho, producida al recibir una pedrada de otro chico de su misma edad, estando jugando en el centro-muelle. Servicio para hoy: Guardia—Médico, don Eduardo Pérez; practicante de guardia, don Pedro Bonilla. Practicante.—Retén, don Sixforiano Rebollo. Bequistoria. Ante el Comandante Juez Instructor del Regimiento Infantería de Córdoba número 10 de guarnición en Granada, debe comparecer dentro del plazo de 30 días el soldado Manuel Sánchez Maldonado, procesado por falta a concentración. Subasta de finca. El Agente recaudador de Contribuciones de esta capital, anuncia la subasta de las fincas embargadas a doña Antonia Sánchez Felices por débitos a la contribución rústica. Membromiento. Ha sido nombrado médico forense del juzgado de Baja, don Joaquín Paralta Vázquez. Casa de Socorro. Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento, los siguientes heridos: —Rafael Romero Manzano de 17 años, de una herida encima de 2 centímetros que interesa la piel y tegido celular situada en la primera falanga del dedo índice de la mano izquierda, casual. —Warmepegildo Vizcaino Tomás de 36 años, de una herida incisa de un centímetro, situada en la primera falanga del dedo pulgar de la mano izquierda, casual. —Francisco Escobar Soriano de 28 años de edad, de contusión de segundo grado, situada en la parte media de la región frontal, fué producida por una pedrada. —Rafael Morales de 12 años, de varias heridas en las piernas y en los muslos, producida por mordedura de perro. Servicio para hoy: Guardia—Médico, don Miguel García Agarr; practicante, don Francisco Gutiérrez. Retén.—Médico, don Manuel Paralta; practicante, don Luis Vives. Crédito. Don Antonio Francisco González, remitido escrito a la Alcaldía, cediendo un crédito al Ayuntamiento, a favor de don Miguel Rodríguez Sánchez. Hospicianos. El Gobernador civil, ha remitido un oficio al Ayuntamiento, comunicando el acuerdo de la Comisión provincial, admitiendo en el Hospicio a los hijos de Josefá Vilchez Ruiz y Carmen Ruiz González. Insecticida Cruz. Destruye el hongo pernicioso que es el que hace que se pudran las uvas y todas clases de frutas, y en ocho días cura las enfermedades de los árboles frutales y plantas de jardín. Regocijos, 34.—Bernardo Cruz. Enfermos del pecho. Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benédicte de glicero-factado de cal con croscotal*, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales. Frasco 2,50 en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benédicte, San Bernardo 41, Madrid. Aut rización. El Gobernador civil, ha autorizado a don Manuel Vicente Moreno, para que pueda desembarcar del vapor «Almagro» 165 cajas de explosivos procedentes del extranjero. Cit ciones. El Juez de Instrucción, cita a José García López para el día 26 actual. —El Juez municipal, también cita para el día 4 de Agosto próximo, al Alcalde pedáneo de la Cañada; a María Ortega Belmonte y al niño Joaquín Segura Gilvez. ¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el *Exir Estomacal de Saiz de Carlos* y curará en poco tiempo.

## PARRALEROS

Barriles buenos y baratos.

De Pino con serrín, reales. . . . . 8'25

Con Pallás (cascarilla de arroz que conserva mejor la uva que el serrín) ídem. . . . . 6'50

Roble con serrín, íd. . . . . 10'25

Con Pallás, íd. . . . . 8'50

Dacios de Pino. . . . . 5'50

Ídem de Roble. . . . . 7'50

Para informes, Rafael Gutiérrez.

## ALMERIA

NOTA: Con cada barril que contenga PALLÁS, se entregará una autorización de dueño de la Patente de Invención, D. José Oña, para su empleo en el mismo.

## Escopetas

Marca registrada



EDUARDO SCHILLING SEN C.

MADRID BARCELONA VALENCIA

Catalogo ilustrado franco.

## ¡Parraleros!

Sulfato de cobre inglés y lechada bordelesa celeste. De venta: Droguería EL ARCO IRIS

## PALLUS (CASCARILLA de ARROZ)

LO MEJOR PARA EL ENVASE DE UVA.—Precio: 40 cts. fanega.

Patente de Invención núm. 49.263 concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva. J. OÑA. Príncipe 83, bajo izqda.

## “LA NUEVA”

REAL, 12, y GRANADA, 28.

Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, siquiera, a haber conseguido que dejen de presupuestarse los entierros con un 700 por 100 de utilidad. Única que puede ofrecer al público un magnífico coche especial, superior a los conocidos en Almería, para los entierros de extraordinaria pompa. No sirve sus carruajes gratis aumentando el precio de los ataúdes. Vende más barato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gratis el servicio fúnebre si no es pobre de solemnidad. Gerente de esta Empresa: ANTONIO MARIN DURAN Real de la Cárcel, 12, y Granada, 28.



# Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor ALMODÓBAR.

## POLITICA

### Luque a Santander.

Mañana marchará el ministro de la Guerra, general Luque a Santander, con objeto de saludar y despedirse de D. Alfonso.

Llevará el ministro, de paso, a la firma régia, algunos decretos, de urgencia.

De aquella capital, regresarán juntos los ministros de la Guerra y Marina; el general Pidal, se encuentra ya en Santander.

### El viaje del rey.

El ministro de jornada, señor García Prieto, acompañará al rey hasta que éste marche a Inglaterra.

Don Alfonso, regresará a San Sebastián el domingo de madrugada para emprender su viaje a Inglaterra.

### Tranquilidad en Marruecos.

Las noticias oficiales recibidas de Africa, no acusan novedad alguna. Todo está tranquilo.

Tampoco ocurre nada, ni hay noticias alguna de asuntos internacionales con respecto al asunto de Marruecos.

### Los licenciados.

En breve se dictarán las órdenes oportunas para que sean licenciados 500 soldados que quedan en Melilla, en condiciones de licenciamiento.

### El conflicto de Murcia.

El conflicto surgido en Murcia con los últimos licenciados llegados a aquella capital, se ha solucionado ya, marchando cada uno a su destino.

### Los monárquicos portugueses.

El señor Canalejas, recibió anoche un telegrama de los emigrados monárquicos portugueses refugiados en la frontera, lamentándose de la continuación que en vista de sus trabajos de conspiración, les ha hecho el Gobernador civil, para que se internen en su territorio en el término de cuatro días.

Dicen los conspiradores que es un gran atropello, lo que las autoridades españolas hacen con ellos, pero el gobernador civil insiste en que no puede consentir tales manejos en territorio español.

### Telegrama del rey.

A las dos de la tarde, ha recibido el señor Canalejas un despacho telegráfico de don Alfonso, participándole que el lunes próximo marcha a Inglaterra y que antes de emprender su viaje desea tener una conferencia con él.

El señor Canalejas le contestó inmediatamente, comunicándole que marchaba mañana mismo a Santander para conferenciar con él como le indicaba el monarca.

El Presidente del Consejo, rogó a los ministros de la Guerra, Fomento, Instrucción Pública y Hacienda, señores Luque, Gasset, Gimeno y Rodríguez, que fuesen también a Santander a despedir al Rey, celebrando antes un consejo.

### Bien hecho.

El Rey ha dirigido un telegrama al Jefe del Gobierno, indultando al reo Ramón Clemente.

El ministro de la Guerra, general Luque, conferenció con el señor Canalejas, acerca de este asunto y para dar cumplimiento al contenido del telegrama, elogiando mucho la iniciativa del Rey.

### El viaje de la Reina.

A la Reina Victoria, acompañará en su próximo viaje a Suiza, la Reina Cristina, madre de don Alfonso.

### Contra la guerra.

El Comité de la Conjunción Republicano-Socialista, se ha reunido hoy, con objeto de adoptar, nuevos acuerdos, en la campaña, que con tanto entusiasmo, viene sosteniendo contra la guerra en Marruecos.

Hicieron una laboriosa combinación de oradores que han de concurrir a los mítins que se celebrarán,

pues son muchas las peticiones que hacen los conjuncionistas de todas partes de la Península, en dicho sentido. En todas partes, según los informes del Comité, reina gran entusiasmo por la celebración de dichos actos.

### La familia real a Suiza.

Esta tarde han salido de San Sebastián para Suiza, la Reina Victoria, y el infante don Jaime.

Desde allí marcharán a Inglaterra para reunirse con el Rey, donde pasarán una temporada, que durará hasta mediados de Agosto próximo.

Esta temporada la pasarán en la isla de Wight y en Eaton Hall, castillo de los duques de Westminster.

## El cólera.

### Nuevos casos.

El señor Canalejas ha confirmado que en Marsella han ocurrido dos nuevos casos de cólera, que indican la existencia de un nuevo foco.

La mujer atacada de enfermedad sospechosa en Port-Bou, falleció, pero se insiste, en que no fué atacada del cólera.

### Medidas preventivas.

El Jefe del Gobierno, ha pasado toda la mañana trabajando con los inspectores de Sanidad en la adopción de medidas contra el cólera.

### No hay cólera en Barcelona.

El Gobernador civil de la ciudad Condal, ha telegrafado, desmintiendo rotundamente, que se haya registrado caso alguno de cólera en Barcelona.

### Lo que dice el presidente.

Afirma el señor Canalejas, con toda lealtad, que no hay ningún caso de cólera en España, pero le preocupa

el asunto, porque toda la costa del litoral de Levante, tiene mucho tráfico con los puertos de Italia.

### Circulares sanitarias.

Se han enviado, a todas las autoridades gubernativas, y sanitarias, circulares preventivas, con minuciosas y conminatorias instrucciones contra la invasión cólerica.

### Recurso extraordinario.

Como solo existan en los presupuestos actuales, 150.000 pesetas para atenciones sanitarias, cree el señor Canalejas, que es necesario reunir el Consejo de Estado para obtener los recursos suficientes para atender debidamente a la imposición de las circunstancias.

Excitó al Presidente del Consejo al Estado D. Pío Gullón, para que se reuniesen, participándole éste que se reuniría el Consejo dentro de unos veinte días.

## MISCELANEA

### Contralmirante fallecido.

Ha fallecido en Alicante, el contralmirante de la Armada señor Flol.

### Al cesto de los papeles.

Las series de los billetes del Banco de España, mandados recoger, son: Los de 25 pesetas, de la emisión de Julio de 1884.

Los de 25, 50 y 100 pesetas de la emisión de Octubre de 1886 y Julio de 1889.

Y los de 25 y 100 pesetas de la emisión de Julio de 1893.

### Obligaciones del Tesoro.

El ministro de Hacienda señor Rodríguez, ha enviado a la firma régia un decreto, prorrogando en seis meses, el plazo de vencimiento de las obligaciones del Tesoro, emitidas por el exministro señor Cobián.

## Segunda conferencia de nuestro corresponsal en Madrid, recibida a las cuatro de la madrugada.

### Lo de Marruecos se complica.

## Grave incidente en Alcázar

### Una conferencia imprevista.

Esta noche han celebrado una importante y extensa conferencia en el ministerio de la Gobernación, el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra, con motivo de un telegrama, que del representante de España en Tángier señor marqués de Villalinda, trasladando otro del señor Fernández Silvestre, ha dirigido al señor Canalejas.

### Un teniente francés abofetea a un cabo de askaris.

El contenido del telegrama del señor Fernández Silvestre, es el siguiente: «A las cinco y treinta y cinco de la tarde, ha ocurrido un grave incidente. Frente al puesto de guardia de Vacherif, el teniente francés Therier, ha maltratado de obra a un individuo, al parecer desertor, y al acercarse un grupo de askaris, alejóse sacando el revólver.

Acercósele un cabo de askaris y el teniente francés le abofeteó.

En aquel momento un centinela español le dió el alto, sin resultado alguno, pues el teatino no respondió.

Entonces apareció una sección de caballería española, mandada por un oficial, evitando con su presencia que el lamentable incidente adquiriera mayor gravedad.

Nuestro oficial, invitó cortésmente al oficial francés a que pasase a visitar al jefe Sr. Fernández Silvestre.

El entrar en la tienda, de campaña, el teniente francés gritó, cuyos gritos se oían desde fuera por jefes y oficiales.

Alegaba el teniente Thiery, que él representaba a Francia.

En vista de su actitud, el señor Fernández Silvestre le rogó que explicara

el asunto, lo cual refirió en términos distintos a los expresados, y obstinándose en constituirse prisionero. A esto le replicó el señor Fernández Silvestre, que únicamente había recibido su visita como resultado de la invitación cortés, hecha por el teniente español y con objeto de que explicara su actitud.

Dada la situación, me negué a que se considerase como prisionero, invitándole a que saliera de la tienda, acompañado por el Comandante segundo jefe, proposición que rechazó. Atribuyó a una excitación lamentable de este oficial, el haber abofeteado a un centinela del Maghzen y desobedecido a un centinela de una nación amiga; todo por perseguir de seriores y castigarles, en lugar de cumplir el Reglamento, que confía esta misión a los askaris.

Este mismo oficial había apaleado recientemente, en poblado ante nuestras fuerzas a un individuo de sus tropas, limitándonos todos a presentarlo, lamentándolo.

### Lo que dice Canalejas. — Informes de los diplomáticos.

El señor Canalejas, está preocupadísimo con este incidente, al que reconoce suma gravedad.

Lo malo es, — dice el Jefe del Gobierno, — que todos los informes que remiten los señores Ovilo, Zugasti y Marqués de Villalinda, estiman que según la conducta que los franceses observan en sus relaciones con los españoles en aquellas plazas, se les trasluce el deseo de originar conflictos a todo trance, lo cual es de extrema gravedad.

### Reclamación al canto.

El señor Canalejas ha telegrafado

con gran extensión estas noticias al ministro de Marina, general Pidal, para que informe debidamente al Rey. También lo ha hecho al ministro de Estado señor García Prieto, para que inmediatamente dirija al gobierno francés, la correspondiente reclamación.

### Impresión en Madrid.

La noticia de este desagradable incidente ha producido en Madrid, una sensación enorme.

En todos los centros, políticos, militares, etc.; en todas partes, se comenta el incidente, siendo por todos lamentados.

Hay gran expectación por conocer la contestación que el gabinete francés ha de dar a la nota del gobierno español.

Interior. 8445  
Francos. 8:35  
Libras. 27:37

### LIBRAS ESTERLINAS

El 21 de Julio de 1911.  
COTIZACION EN ALMERIA  
PAGARON (27:32 cheque,  
27:27 a 8 div.

Salvador Romero y Hermanos  
BANQUEROS  
Paseo del Príncipe, núm. 10.

## “MI MARIA”

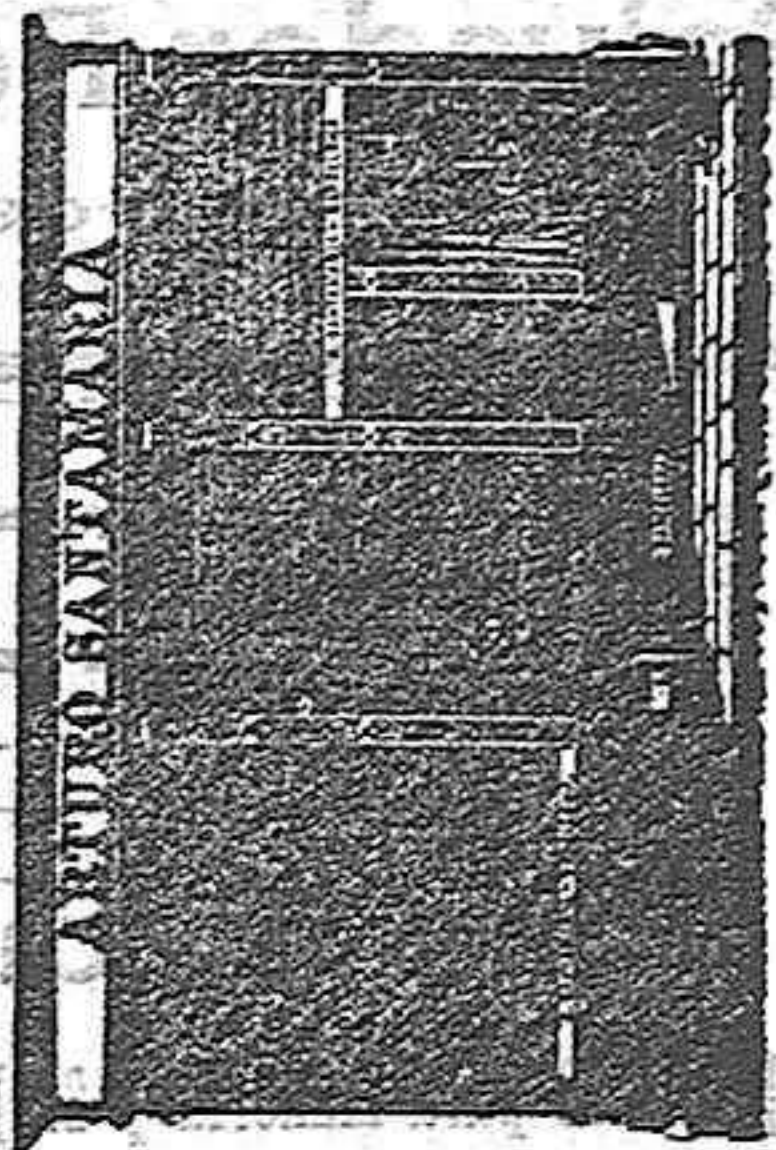
Sociedad partidaria de la Mina Venus Amante.

Esta Sociedad ha acordado sacar a subasta los géneros ricos (Plomos y Blandas) que le correspondan de los que se extraigan en la presente varada.

Dicho acto tendrá lugar en esta capital el día 31 de mes actual, a las cinco de su tarde, en el despacho del Tesorero don Joaquín Díaz (Puerta de Purchena, Comercio) a donde deberá dirigirse las proposiciones en pliego cerrado, advirtiendo que la persona a quien le sea adjudicada, deberá depositar en la Administración de esta Mina, antes de dar principio a la retirada, el importe calculado de los géneros que se le adjudiquen.

La liquidación se efectuará por el resultado de los ensayos que pret que del paquete lacrado que mande el Administrador a don Ferrando Moldehonor. Químico de Garrucha.

Almería 21 Julio 1911.  
P. E. Presidente.  
Joaquín Díaz.



Puertas de acero ondulado de Arturo Santamaría. BARCELONA continuador en dicho ramo de la antigua casa A. y A. Santamaría. Representantes: José Lucas hijos, Almería

### Jarabe Salvador.

De glicerofosfato (Creosotal) de cal con Para curar la bronquitis, catarros crónicos infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería.

### Aviso importante a los mineros

Se arrienda o vende el conocido grupo de cinco minas de hierro, en el Campillo de Gégal, que comprende las minas «Fe», «Esperanza», «Caridad», «Damasia a Esperanza» y «Mi Irenita», que lindan con la mina «Crespo» y «Pérez» y otras. Para informes, a D. Bienvenido Campodarbe, emplea en esta Administración de Correos.

## Academia Politécnica,

Dirigida por el catedrático D. Luis Muñoz Almansa. Preparación para las operaciones de Correos próximas a anunciarse y para las de Telégrafos ya anunciadas. Profesorado técnico, Campomanes 6. Pídanse reglamentos y datos de todas las carreras.

## Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO ALZAFARACHE CHERVANA SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cete Génova, Lyons y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día, que se da en el momento de salir. Admiten carga y pasajeros para dichos puertos. Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas, Dique de Levante. NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de Almería a Barcelona y vice versa.

## Nesfarina

alimento completo fosfatado

## MADRES

Un seguro de vida para vuestros niños es NESFARINA

El más rico, más exquisito y de sabor más agradable de todos los alimentos conocidos.

El Dr. D. Eloy Durutti dice: Teng: sumo gusto en consignar, que en la mayoría de los niños, pasados los primeros meses de lactancia, aconsejo el uso de las harinas fosfatadas, y desde que he conocido la NESFARINA la doy la preferencia por los excelentes resultados que con ella se obtienen.

Precios: Bote 2'50. Medio bote, 1'25.

Venta en farmacias, droguerías y ultramarinos.

## Velma

CHOCOLATE EXQUISITO PARA COMER. SUCHARD, SOLO FABRICANTE.

DE VENTA EN TODAS PARTES. AGENCIA GENERAL, PUERTA DEL SOL, 5, MADRID.

## es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales.

Al público.

Todo el mundo pueda comer carne barata. A dos reales 400 gramos.

Los dueños de las renombradas y acreditadas carnicerías tituladas MELILLA y GUERRA, conocidas ya de años anteriores en esta capital, con el buen deseo de favorecer a su numerosa clientela y al objeto de poner la carne al alcance de los más menesterosos, han acordado, no reparar en perjuicio alguno de pesetas y dar la carne desde hoy mismo a los siguientes precios:

Carnero y Cordero, un kilo, 1'25 pesetas. Idem id. 400 gramos, 0'50 céntimos. Idem id. 200 id. 0'25 id.

Señas: la primera, frente a las flores y con un cañón disparando borregos, y la segunda tendrá encima la tarifa de precios y ondeará la bandera nacional.

### Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabétes y demás afecciones renales. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

en hipoteca de 25.000 pesetas en adelante informes Regocijos 34, de 12 a 1 y de 7 a 8.

### Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. Consulta: de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde. Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 a 5 de la tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

### Gabinete dental

DE TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes, operaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro. Príncipe, 8, principal

## MUEBLES

estilo Luis XV, Renacimiento, etc., Especialidad en el estilo inglés. Estrados de tapicería, a 125 pesetas; de rejilla, desde 100 ptas.

## CAMAS

de nogal macizo, con somiers patentado, de matrimonio, a 105 pesetas; de haya, desde veinte y cinco pesetas una.

### Bazar del León. Tiendas, 9.—Almería.

# PARRALEROS!

## CATÁLOGO LIMPIO

La casa frutera de New York de José Cantón Artés, responderá, como el año pasado, a «Catálogo Limpio» y toda clase de averías a todo riesgo: de barriles rotos, manchados, perdidos, condenados por el consejo de sanidad como el seguro marítimo, y de incendio, y a cuantas pérdidas pudiera sufrir el barril, pero no responderá a tales condiciones si los barriles no son embarcados por esta misma casa y en su mismo cuartel, el cual establecerá en su debido tiempo para la próxima faena, poniendo sobre muelle una barraca para recibir cuantos barriles tengan a bien los parraleros de consignar a esta casa. No se olviden las condiciones de que esta casa liquidará con su parraleiros tal y como lo viene haciendo, a los quince días de vender en América y a los cinco días de vender en cualquier punto de Inglaterra. También facilitará barriles de roble y de pino, como pagará los portes al parralero que los envíe a esta casa. El parralero que desee entenderse con esta casa pedirá con tiempo por medio de una carta guías de embarque, que se le remitirá a correo seguido, como pedir con tiempo los barriles que necesita, esto si no tuviera compromiso de retirar los barriles de otra parte.

Para toda clase de informes dirijan a

## JOSÉ CANTÓN ARTÉS

Calle de Granada, 44. Almería.

Telegramas: Jocabartés, Almería. Cantartés, New York. Teléfono en Almería, número 224





# NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACION CON EL

# MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro.

## SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nasilógeno y Arhonal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIO PARAS, LISIS, VERTIGOS, TRABAJO SANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

Mineral, natural, gaseosa  
**PÍDSE**  
en farmacias,  
droguerías, hoteles  
y restaurants

# AGUA DE BORINES

Alcalina bicarbonatada sódica  
**Riñones,  
hígado, diabetes,  
estómago  
SIN RIVEL**

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA  
GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS.—Abierto de 15 de Junio á 15 de Septiembre.

# EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frígido (producidas por el frío), intercostales, encefálicas y sífilíticas, en las gastralgias, los Reumatismos articulares la Ciática, la Disyasia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

**El Radical**  
Horas de oficina en las distintas dependencias.  
Dirección: Redacción: Administración:  
De 4 á 6 t. De 8 á 2 n. De 8 á 12 m. y de 3 á 7 t.

**Tarifa de anuncios.**  
En primera plana, línea, cuerpo 9. . . . . 0'50 "  
En segunda y tercera plana, línea, cuerpo 9. . . . . 0'30 "  
En cuarta plana, línea, cuerpo 9. . . . . 0'20 ptas.  
Noticias reclamos y comunicados, precios convencionales.  
Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

	Primera plana.	Segunda id.	Tercera id.	Cuarta id.
A una columna, ptas.	15'00	10'00	8'00	5'00
A dos id.	25'00	20'00	15'00	8'00
A tres id.	30'00	25'00	20'00	10'00
A cuatro id.	40'00	30'25	25'00	15'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y hasta las cinco de la mañana. Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
Compañía de Seguros Reunidos.  
Capital social  
12.000.000 de pesetas efectivas  
completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**47 AÑOS DE EXISTENCIA**  
SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO  
SUBDIRECTORES EN ALMERIA

**Salvador Romero y Hermano**  
Paseo del Príncipe, núm. 10.

**EL MEDITERRANEO**  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
Gran fábrica de cerveza.—Málaga.  
Depositario para Almería y su provincia, FRANCISCO CRUZ FERRER, Emir, 13.—Teléfono núm. 71.

Esta acreditada cerveza se vende en los siguientes establecimientos:  
Café Colón, Gran café Nuevo, Café Suizo, Círculo Mercantil, Restaurant Los Cubanos, La Cordobesa, La Bombilla, Venta de Eritaña y Cervecería «El Mediterráneo», Paseo del Príncipe, núm. 36.

**Banco Hipotecario DE ESPAÑA**  
Préstamos al 4'25 por 100 anual  
Agentes: Salvador Romero y Hermano  
PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.

**HOTEL CERVANTES**  
En Melilla.  
El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.  
Cocina Francesa Española é Inglesa.

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**  
Material de escuela. Tintas de acreditadas marcas. Tarjetas postales y de fantasía. Libros rayados y de consulta. Modalidades impresas para Ayuntamientos y Juzgados. Documentación electoral.

**Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.**  
**SALVADOR ROMERO Y HERMANO**  
Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

**ALFAGEME ESTOMACALINA**  
El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestino.—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la Estomacalina. Alfageme y notaréis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones 8 y 10, Madrid.—Precio, 4 pesetas.

**Corsetera con diploma de honor.**  
Juana Navarro Agullar.  
Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante.  
Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientro para quebraduras de ingle y ombiligo; últimos adelantos Braqueros sin hierro y aparatos para torceduras del espinazo.  
Se vende el artículo del corsé, á precios.

**Librería, Papelería, Imprenta.**  
JUAN FERNANDEZ MURCIA  
Tendas, 28.—Almería.  
Tarjetas, sobres, mambretes y pequeños trabajos en general, á los cinco minutos de encargarlos.  
Facilidades de pago para ediciones. Edición

LOS NOVIOS 1039

1088 ALEJANDRO MANZONI

movil en lo exterior, é interiormente agitada, parece que oprime á los mortales, añadiendo cierto entorpecimiento á todo trabajo, á la ociosidad y á la misma existencia. Pero con especialidad en aquel sitio, destinado expresamente á los padecimientos y á la muerte, se veía el hombre luchando con el mal ceder á este nuevo género de opresión. A ojos vistas empeoraban los enfermos á millares: la última lucha era más penosa, y con el aumento de los dolores salían más agudos los gemidos, por manera que quizá en aquel recinto no había pasado otra hora tan amarga como esta.

Hacia ya bastante tiempo que infructuosamente recorría Lorenzo los tortuosos callejones que formaban las cabanas, cuando entre la variedad de los lamentos y la confusión de los murmullos, empezó á distinguir una mezcla de balidos de cabra y llantos de niños, que al parecer salían de un recinto cercado de tablonés.

Acercóse á mirar por una larga rendija, y vió en lo interior diferentes cabanas; y tanto en ellas como en el espacio desocupado, en lugar de la acostumbrada enfermería, niños tendidos sobre sábanas, cobertores ó almohadas, y amas de leche y otras mujeres ocupadas en

tiempo mismo, si algo fuera capaz de aumentarlo. Habíase levantado la niebla, convirtiéndose en grandes nubarrones, que poniéndose cada vez más oscuros y compactos, daban al cielo el aspecto de un anochecer tempestuoso, sino que, en medio de aquel cielo opaco, aparecía como detrás de un denso velo el disco del sol, que descolorido esparcía en torno una débil vislumbre, dejándose caer al mismo tiempo un congojoso bochorno. De cuando en cuando, entre un confuso zumbido, se oía por intervalos bramar á lo lejos el trueno, á manera de un carro que corre y de repente se para. No se veía en el campo doblarse una rama, ni un pájaro volar á los árboles, ni salir de ellos: sólo la golondrina presentándose improvisadamente sobre el tejado del edificio, bajaba con las alas tendidas, como para explotar el terreno; pero aterrada á la vista de aquel espantado conjunto de cosas, se remontaba con rapidez y huía. En fin, era uno de aquellos tiempos en que en una cuadrilla de caminantes, ninguno hay que rompa el silencio, en que el cazador camina pensativo, mirando al suelo, y la aldeana suspende su canto, sin advertirlo; de aquellos tiempos precursores de tormenta, en que la naturaleza, como in-

CAPÍTULO XXXV.

Figúrese el lector en el Lazareto, la reunión de diez y siete apastados; toda su área ocupada, á las once de la noche, por los enfermos, en una gran sala, en otra con gente: sus dos puertas de portales á derecha é izquierda de hierbas de enfermos, moribundos y cadáveres, sobre colchones, paja, ó el suelo desnudo; en ambos tramos un bullir, un movimiento á manera de marea, y en el centro un ir y venir, un pararse, un bajarse, un levantarse de convalecientes, frenéticos y sirvientes. Este fué el cuadro que se presentó á la vista de Lorenzo, y lo tuvo allí perplejo, asombrado y